

# 27

CERTAMEN NACIONAL  
DE CREACIÓN AUDIOVISUAL  
DE CABRA [CÓRDOBA]

participación  
CONVOCATORIA  
2022

made  
in  
andalucía

27 CERTAMEN  
AUDIOVISUAL  
DE CABRA  
26sep/02oct.2022  
www.certamenaudiovisualdecabra.com

movibeta



## »» OBJETIVOS

El Certamen Audiovisual de Cabra tiene entre sus objetivos el apoyo, la difusión y promoción del audiovisual andaluz, por ello se plantea la sesión especial **“Made in Andalucía”** donde los **largometrajes andaluces** de los últimos 3 años **podrán presentar su candidatura para ser proyectados, reconocidos y galardonados** en diferentes categorías en esta sesión del 27 Certamen.

## »» INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

»» **Largometrajes** de ficción y/o animación andaluces, **realizados con posterioridad a enero de 2020** que no hayan sido estrenados con fines comerciales en salas de exhibición, video, plataformas VOD o televisión en España, ni hayan sido presentadas o premiadas en otras convocatorias de este certamen.

»» El **plazo de inscripción y recepción** de las obras finalizará el día **20 de julio de 2022**, exclusivamente **online** a través de **Movibeta** ([festival.movibeta.com](http://festival.movibeta.com))\*

»» Un **jurado de selección**, compuesto por representantes del ámbito de la cultura y la creación audiovisual y presididos por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue, calificará y valorará principalmente el **nivel de participación andaluza en la dirección, producción, equipo artístico y equipo técnico** de los largometrajes presentados (todo ello debidamente justificado y acreditado por el participante), **además del guión, la calidad técnica, la banda sonora, la interpretación actoral... y todos aquellos aspectos que pudieran ser objeto de un galardón en la obra**, entre los que se sumarán el **Premio RC SERVICE\* a la mejor FOTOGRAFÍA**, valorado en 3.000 euros para el alquiler de material en el rodaje de su próxima película, y el **Premio MOVIBETA\*\*** para la distribución del largometraje a nivel internacional. Todos los galardones incluyen **trofeo**, que serán entregados durante una Gala previa a la proyección del largometraje.

»» Su juicio será inapelable y la obra que mayor puntuación obtuviera será la encargada de participar en la sesión especial “Made in Andalucía”, proyectada el **viernes 30 de septiembre de 2022** y contando con la asistencia de su director/a/es y parte del equipo artístico y técnico. El **resultado de la selección** se comunicará **exclusivamente en el sitio web del Certamen**, a partir del día **15 de agosto de 2022**, para posteriormente pactar de forma estrictamente confidencial entre la dirección del Certamen y la dirección y producción de la película la invitación (por cuenta del Certamen) de los representantes de la película que asistirán a la proyección, hasta que el Certamen decida anunciarlo oficialmente. Una vez la selección del largometraje sea comunicada por el Certamen, éste no podrá ser retirado, adquiriendo la empresa productora/distribuidora el compromiso de que asistan los representantes del equipo artístico y/o técnico pactados en su pase oficial en el 27 Certamen Audiovisual de Cabra, quedando facultado el Certamen para darlo de baja si se incumpliera esta obligación.

»» El audiovisual seleccionado deberá **entregar antes del 05 de septiembre de 2022 una copia de proyección en formato Digital Cinema Package (DCP)**, que quedará en posesión del Certamen Audiovisual de Cabra hasta la conclusión del pase programado.

»» Las productoras **cederán los derechos para su exhibición pública** durante el tiempo de celebración del Certamen, sin coste alguno para el mismo y quedando eximido del pago de fees de exhibición.

»» Los largometrajes galardonados adquieren el compromiso de incorporar al inicio del mismo la **imagen corporativa del certamen**, que les será suministrada en soporte digital por la organización, con referencia expresa de los galardones obtenidos. Igualmente se comprometen a facilitar y aportar todos los datos que le sean requeridos.

»» La participación supone la **aceptación total de lo expuesto y la renuncia a cualquier reclamación legal**, recayendo así mismo la responsabilidad de las obras sobre sus autores. **Entendiendo y respetando que excepcionalmente el Certamen y estas bases podrían verse alteradas por las medidas sanitarias vigentes en ese instante.**

\*/ **PREMIO RC SERVICE** a la Mejor Dirección de Fotografía-Largometraje está dotado de un descuento de 3.000 euros, patrocinado por RC Service, en material de cámara de cine digital, disponible en el momento del rodaje, a favor de la Productora/Director de la obra/DoP. El descuento sólo podrá ser aplicado en presupuestos cuyo valor supere la cantidad del premio otorgado en un 50% (impuestos no incluidos). El DoP, Director y/o Productor galardonado con el PREMIO RC a la Mejor Dirección de Fotografía-Largometraje tendrá libertad de elegir los servicios que sean de su interés dentro de la oferta de material de cine digital RCService disponible en ese momento. La utilización de dicho material deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de doce meses a partir de la gala de clausura del Certamen.

\*\*/ **PREMIO MOVIBETA** al largometraje seleccionado para la proyección especial “Made in Andalucía” se le sumará una gratificación de 100 envíos a través de la plataforma digital Movibeta, para la distribución de su obra en diferentes festivales a nivel internacional.

